

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL GSI CIA.LTDA.

En la ciudad de Quito, Capital de la República del Ecuador, hoy día martes veinte y nueve de mayo del 2018 a las 14h00, en la oficina de la compañía ubicada en la Parroquia: La Concepción, Calle: Vaca de Castro 414, Avenida la Prensa, de la ciudad de Quito, provincia de Pichincha, se reúnen los socios de LA COMPAÑÍA SEGURIDAD INTEGRAL GSI CIA.LTDA.

Se constituyen en JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS, bajo la siguiente distribución

| NOMBRES DE SOCIOS SUSCRIPTORES | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NUMERO DE PARTICIPACIONES | PORCENTAJE DE PARTICIPACIONES |
|---------------------------------|------------------|----------------|---------------------------|-------------------------------|
| MORALES POZO MARÍA FERNANDA | \$3400 | \$3400 | 3400 | 34% |
| RIVADENEIRA ESTÉVEZ VÍCTOR HUGO | \$3300 | \$3300 | 3300 | 33% |
| VILLACIS ARREGUI EDWIN FERNANDO | \$3300 | \$3300 | 3300 | 33% |
| TOTAL | \$10000 | \$10000 | 10000 | 100% |

Encontrándose presentes los socios que representan el cien por ciento del capital suscrito y pagado, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, actúa como presidente de la Junta, el señor Víctor Hugo Rivadeneira Estévez; y como secretaria ad-hoc, la señora María Fernanda Morales Pozo, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de la Gerente General, por el ejercicio económico del año 2017.
- 2.- Conocimiento y Resolución sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias por el Período Económico de Enero a Diciembre del año 2017.

PRIMERO.- .- Conocimiento y resolución sobre el informe del Gerente General por el Ejercicio Económico del año 2017.

Toma la palabra el señor Presidente, quien dispone que se de lectura al informe de Gerente General de la compañía SEGURIDAD INTEGRAL GSI CIA.LTDA. el mismo que se ha puesto a consideración de la Junta General de Socios.

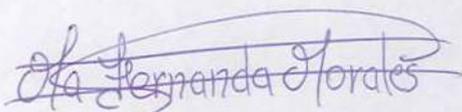
Luego de una breve deliberación sobre el contenido el informe de Gerente General, la Junta General de Socios, resuelve aprobarlo sin observación alguna.

SEGUNDO.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias por el período económico del año 2017.

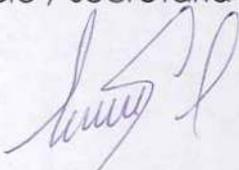
Por secretaría se procedió a presentar a los asistentes el Balance General, Estado de Ganancias y Pérdidas y sus anexos del ejercicio económico del año 2017.

Una vez conocidos los informe presentados por la Gerente General, la Junta General de Socios aprueba las cuentas y el Balance General del ejercicio económico del 2017.

Concluido el tratamiento del orden del día, el Presidente concede un receso de 20 minutos para la redacción de esta acta, la misma que luego de reinstalada la reunión es aprobada por unanimidad, sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente sesión de junta general de socios, siendo las 15h00



María Fernanda Morales Pozo
Socio / secretaria ad-hoc



Víctor Hugo Rivadeneira Estévez
Socio / Presidenta de la Junta



Edwin Fernando Villacis Arregui
Socio